

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PERIÓDICO DE SUSCRICION.
Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.
Las suscripciones, anuncios y comunicados se admiten en la administracion, calle del Rubio, número 23, principal.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos de correo á la administracion, calle del Rubio, núm. 23.
Papel de la fabrica de Morata. Despacho, Caballero de G. 6. cta, número 26. 4 escudos resma pequeña.

AÑO XIX. NÚM. 3865 DE LA NOCHE MADRID, VIERNES 19 DE JUNIO DE 1868 OFICINAS: CALLE DEL RUBIO NÚM. 23

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica el siguiente real decreto expedido por el ministro de Fomento:
Creada por mi real decreto de 4 de agosto mes de la junta superior central de inspeccion primaria, de cuya competencia me acuerdo, según el art. 38 de la ley, todos los asuntos en que hasta ahora ha entendido la seccion primera del real consejo de instruccion pública.
Vengo en decretar lo siguiente:
Art. 1.º Corresponderá en lo sucesivo á la seccion primera de mi real consejo de instruccion pública todos los asuntos generales del ramo, las escuelas especiales y bellas artes; quedando á la seccion segunda todo lo perteneciente á segunda enseñanza, y á la seccion tercera las facultades.
En la nueva organizacion de estas secciones se observará lo prescrito en el artículo 3.º del reglamento de dicho real consejo.
Art. 2.º Ejercerá las funciones de secretario general del real consejo de instruccion pública, á tenor de lo dispuesto en el art. 12 de mi real decreto de 9 de octubre de 1866, el oficial de secretaria, perteneciente á la direccion general del ramo, D. Francisco Escudero y Perosso.
Por real decreto fecha de anteayer que hoy publica la Gaceta, ha sido nombrado director general de instruccion pública D. José María Fernandez Espino, catedrático de término y diputado á Cortes.
Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Berga, de tercera clase en la audiencia de Barcelona, D. José Ruiz y Guzman.
Se ha dispuesto como regla general por el ministerio de Gracia y Justicia en real orden dirigida á los regentes de las audiencias:
1.º Que hallándose V. S. encargado de velar en el territorio de esa audiencia por el cumplimiento de las leyes, debe cuidar de que todos los secretarios nombrados para los juzgados de paz que hayan de sufrir examen lo sufran realmente, y dejar sin efecto los nombramientos que no hubiesen hecho en personas que no reúnan las condiciones legales, si hubiera habido aspirantes que las reuniesen; teniendo muy presente que, según la regla 7.ª de la real orden de 23 de enero último, los actuales secretarios, no estando comprendidos en las incompatibilidades marcadas en la regla 6.ª, han de continuar desempeñando las secretarías, aunque hubiera pretendientes comparecidos en la regla 1.ª, siempre que los jueces de paz respectivos no hubiesen propuesto otros en el término que se concede el real decreto de 14 de octubre de 1864.
2.º Que si no se presentaron aspirantes que reunieran las condiciones requeridas por la regla 1.ª de la real orden de 23 de enero antes citada, ó en su defecto por la regla 2.ª de la misma, pueden ser nombrados los que se propongan, con tal de que sean españoles, mayores de

edad, seculares, de buena conducta y que sepan leer y escribir.
3.º Que solo en el caso de que no haya aspirante ninguno que reúna las circunstancias exigidas en la disposicion anterior, y hasta que lo haya, podrán ser nombrados los secretarios de ayuntamiento que lo solicitaren, u obligarseles si lo repugnasen á desempeñar interinamente el cargo de secretarios de los juzgados de paz.
4.º Que V. S. puede conocer y resolver con arreglo á las leyes las quejas que se produzcan contra los nombramientos de los secretarios de los juzgados de paz, hechos por los jueces de primera instancia.
5.º Que en las dudas á que pueda dar lugar la aplicacion de las disposiciones vigentes progoña V. S. con informe las reglas que estimare necesarias.
La Gaceta de hoy publica una real orden del ministerio de Gracia y Justicia sobre repartimiento de negocios civiles.
La escampavía Javier, del apostadero de guarda-costas de las Baleares, aprehendió en la noche del 8 del corriente en la costa y pinar de Santa Ponza 15 fardos de tabaco.
La direccion de Contribuciones anuncia por primera vez la vacante del título de conde de Villaleal.
La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 32 grados y la mínima 17. En provincias á las nueve de la mañana se señaló el termómetro 32º en Alicante y 21 en la Coruña y Oviedo.
Ayer llovió en Bilbao, Logroño, Lugo y Soría.

SEGUNDA EDICION.

El sábado inauguró el presidente del Consejo de ministros austriaco, baron de Beust, las tareas de la conferencia telegráfica internacional reunida en Viena, pronunciando un largo discurso á los delegados presentes. El ministro ponderó la importancia comercial y política del sistema teleográfico.
El director de Telégrafos de Wurtemberg ha entablado negociaciones con el ministro de Comercio bávaro para establecer un sistema, único de administracion para los caminos de hierro de ambos países.
Espérase, de paso para Constantinopla, al gran duque Alejandro de Rusia de paso para Grecia.
El gobierno otomano ha ajustado con el representante francés un convenio, por el cual se concede á los extranjeros el derecho de adquirir propiedades en Turquía.
El Eco Nación recuerda que desde que el duque de Valencia formó su último ministerio son 16 las personas que de él han formado parte.
Son estas los Sres. Narvaez; Calonge, primero ministro de Marina y luego de

Estado; Arrazola, que en un principio tuvo á su cargo la cartera de Gracia y Justicia y últimamente la de Estado; Barzanallana; Gonzalez Bravo, actual presidente del Consejo; Orxio, ministro de Fomento, y después de Hacienda; Castro, primeramente ministro de Ultramar y luego de Estado; Rubalcava; Sanchez Ocaña; Catalina, ministro de Marina y ahora de Fomento; Roncali, anterior ministro de Gracia y Justicia, que acaba de hacerse cargo de la cartera de Estado; Mayalde; Belda, por dos veces ministro de Marina; Marfori; Coronado y Rubi.
Leemos en un colega:
«Dícese que el señor marqués de Morante, cuya existencia pone en peligro una tenaz enfermedad, lega la casa en que vive y su magnífica biblioteca á la universidad Central.
El periódico la Unidad, que se publica en Sevilla, se ha refundido en el Independiente, diario que ve la luz pública en la misma poblacion.
Parece que se ha desistido de publicar el Diario de Valencia, periódico comercial cuyo prospecto se repartió hace pocos dias en aquella ciudad.
Anoche salieron para la Montaña de Santander los redactores de la Constancia Sres. D. Fernando Fernandez de Velasco y D. Ramon Nocedal.
La Regeneracion cree que las opiniones que estos dias se han atribuido al señor conde de Cheste, deben ser rechazadas terminantemente por él mismo.
El domingo próximo, fiesta del Purísimo Corazon de María, celebrará la congregacion de la Felicitacion Sabatina, en la iglesia parroquial de San Marcos de este corte, con la solemnidad de costumbre, los ejercicios mensuales propios de su instituto.
Mucho se alegrarían los vecinos de Chamberí, y así nos lo indican algunos, dice la Esperanza, de que, á semejanza del que hay hace mucho tiempo en el barrio de Pozas, se estableciera un servicio de ómnibus para recorrer en horas determinadas la distancia que media entre la Puerta del Sol y la plaza de aquel arrabal, pudiendo prometerse la empresa no poca ganancia, pues en el invierno por las aguas y en el verano por el excesivo calor, tendria gente de sobra que conducir, siempre que se exigiera por los asientos un precio módico.
Hoy termina en la iglesia de los Italianos la novena del Sagrado Corazon de Jesús, reservándose para la tarde al Santísimo, que ha estado espuesto sin interrupcion durante este solemne culto, habiendo sido continua la asistencia de fieles que acudian á todas horas del dia y de la noche á rendir adoracion y devoto homenaje al rey de los reyes.
En el año de 1867 se esportaron de la Habana para los Estados Unidos 668853 libras de hoja, y en los cuatro primeros

meses de 1868 se habian esportado ya para el mismo punto 1.462647 libras.
La compania de los ferro-carriles del Noroeste, dando una señalada prueba de su deseo de contribuir al alivio del afflictivo estado de las clases menesterosas del país que sus líneas atraviesa, ha concedido el transporte gratis por las misiones, de los granos, semillas y sustancias alimenticias destinadas á socorrer á los pobres de las provincias de Palencia y de Leon, secundando de este modo las disposiciones adoptadas por los gobernadores de dichas provincias, á fin de acudir al remedio del mal producido por la pérdida de la cosecha.
En la cárcel de Málaga habia el día 13 hasta 376 presos.
En Murcia ha bajado el precio del pan seis centimos en libra.
La compania de los bufos ha inaugurado sus tareas en Zaragoza con la conocida obra del Sr. Pina Los Dioses del Olimpo, obteniendola mas lisongera acogida.
El domingo se celebró en Granada la procesion del Corpus que no pudo salir en su dia por las fuertes lluvias. Los periódicos de aquella ciudad dicen que llamó la atencion el escaso número de concejales que asistieron á la procesion, así como la asistencia de dos frailes trapenses procedentes de Burgos.
Ha llegado á Jerez el brigadier gobernador militar de Fernando Poo señor Souza.
Escriben de Mazarron, provincia de Murcia, que en las aguas de aquel puerto se veia el cadáver de una ballena de grandes dimensiones en estado de putrefaccion que las olas habian llevado á una legua de tierra.
Parece que en el bonito jardin que está ya casi terminado delante del teatro del Principe, se colocarán diferentes puestos de una forma elegante y que guarden simetría, para el mercado de flores que allí debe establecerse.
En la capilla del Obispo, plazuela de la Paja, se está celebrando desde el jueves último la solemne octava del Santísimo Sacramento. Todos los dias hay funcion con manifesto por mañana y tarde, y se cantan las horas canónicas.
Dice la Esperanza:
«El nuevo sistema de pesas y medidas que debe plantearse el día 1.º de julio próximo, trae la cabeza caliente, como suele decirse, á muchos tenderos de Madrid, pues no saben cómo variar de repente la práctica seguida hasta ahora sin tener que hacer á sus parroquianos largas explicaciones. Algunos, sin embargo, se proponen, para no alterar las cantidades ni los precios, reunir en el peso ó la medida una cantidad de fracciones decimales que formen exactamente el peso de la arroba, de la libra, etc., ó cualquiera de las diferentes medidas de

los líquidos, y de...
doras no esperimentarán novedades en su presupuesto de gastos ni en su régimen económico.
Se ha encargado interinamente de la direccion de instruccion pública el señor Breuon, director de Agricultura, Industria y Comercio.
Dice un periódico de Zaragoza que en la carretera de Huesca á Panticosa se han establecido desde el día 14, en combinacion con el ferro-carril, cinco nuevos y cómodos coches por la empresa la Union. Mucha gente celebrará las muchas personas que se ven obligadas á concurrir á aquellos baños.
El partido mas avanzado en Berria aspira á colocar al príncipe de Montenegro en el trono de aquel principado, pero la Puerta se opone energicamente.
El Parlamento de Alemania acaba de adoptar el proyecto de ley relativo á un sistema uniforme de pesas y medidas. Esta reforma, deseada desde hace largo tiempo, tiene por base el sistema decimal en uso en Francia y en otros países. En adelante el metro será el plátano común de medida longitudinal, y la milla alemana constará de 7500 metros. Esta ley no se podrá en vigor hasta el año 1872.
La Epoca publicó anoche un extenso artículo para pedir que por la administracion se acuda con medidas eficaces, evitar el contrabando de tabaco; medidas basadas en la rebaja de derechos de importacion para los tabacos indianos y en el mejoramiento de la fabricacion en la Peninsula, únicos medios de que el público consume los productos de n.ª estracción fabricados y de que el tabaco habido en España.
La poca nieve que ha caído en la sierra durante el invierno anterior será causa regularmente de que este verano escasee el agua en los manantiales, y por lo tanto que los rios lleven poca corriente. En cambio la cosecha de hielos es abundantísima, y los que se de agua á este tráfico podrán hacer negocio.
La Reforma llama la atencion del gobierno sobre una equivocacion que apareció en la Gaceta de ayer al publicar la continuacion del reglamento de instruccion primaria. Desde el art. 233 se pasa al 244, y como este comienza capítulo, no sabe si este es un error material de cajero ó equivocacion de los empleados del ministerio de Fomento.
La guardia civil ha capturado hace pocos dias á un trabajador del canal de Aragón, que parece se habia aliado con nombrado supuesto, y se le cree autor de un homicidio perpetrado en Tuenyayor, provincia de Logroño.
Se va á conceder su licencia absoluta á los fusileros de la provincia de Valencia.

REGLAMENTO DE INSTRUCCION PRIMARIA.

(Continuacion.)
Art. 22. Los negocios se resolverán por mayoría absoluta de votos; en caso de empate, si se trata de disciplina, se entenderá el asunto resuelto en sentido favorable al interesado. En los demás se aplazará el acuerdo para la sesion proxima á que se citará espresando que ha de discutirse y votarse el asunto en cuestion. Si resultare tambien empate, decidirá el voto del presidente.
Art. 23. Cuando se desaprove un dictamen, si la seccion, comision ó ponente aceptare la resolucion de la junta, se redactará de nuevo en los términos en que se hubiere resuelto. En otro caso se consignará el acuerdo de la junta á continuacion del dictamen del ponente.
Los dictámenes que aprobare la junta se redactarán como emitidos por la junta.
Art. 24. Publicado que sea el resultado de una votacion, podrá pedir cualquiera vocal que conste su voto en cuenta y anunciar voto particular que deberá presentarse en término de tercero dia.
El voto particular en las secciones se entenderá á continuacion del dictamen de la mayoría. Si se presentase en la junta, pasará á la seccion, comision ó ponente cuyo dictamen hubiere prevalecido, para su refutacion si lo estimare conveniente, y se entenderá con la refutacion en su caso despues del dictamen de la junta.
Art. 25. La secretaria llevará un registro general en que se hará constar la fecha de entrada y salida de los expedientes y los demás registros necesarios para el mejor orden y clasificacion de los negocios. Tendrá asimismo un libro copiator de actas, otro de dictámenes y otro de los acuerdos generales de la junta.

Art. 26. Solo podrán facilitarse las actas de la junta á los vocales de la misma, y con autorizacion del gobierno á los tribunales de justicia.
No podrán publicarse los dictámenes de la junta, ni de las secciones, sin espresa autorizacion concedida de real orden.
Art. 27. El secretario general tendrá bajo su inmediata dependencia los auxiliares necesarios, uno de ellos letrado, correspondiente á la planta del ministerio de Fomento, y el indispensable número de escribientes y subalternos.
Serán obligaciones de los auxiliares extraer y preparar los expedientes, dar cuenta de ellos al vocal ponente y recibir sus instrucciones para la redaccion del dictamen si se le encomendase. Auxiliarán además á los secretarios de seccion en sus trabajos.
Art. 28. Si la junta lo creyere conveniente, formará un reglamento en que se determinen mas particularmente las reglas para el orden interior de la misma y para el servicio de la secretaria.
Art. 29. Se habilitará local conveniente para la secretaria y las secciones de la junta en el edificio del ministerio de Fomento.
Art. 30. La junta superior de instruccion primaria y sus individuos tendrán las mismas consideraciones, prerogativas y tratamiento que el real consejo de instruccion pública y sus vocales.
Los individuos de la junta usarán tambien el mismo traje de ceremonia que los consejeros, con una medalla especial.
CAPITULO III.
De las juntas provinciales de instruccion primaria.
Art. 31. Las juntas provinciales de instruccion primaria se componen de los once vocales designados en el artículo 60 de la ley. En las provincias donde hubiere dos ó mas sedes episcopales, formará parte de la junta el prelado que tuviere su residencia en la capital.
Art. 32. Los vocales de las juntas que

lo fueron en concepto de individuos de otras corporaciones se renovarán cuando se renueven estas, y los de libre eleccion cada cuatro años, por mitad de dos en dos años.
Los gobernadores y los prelados diocesanos harán oportunamente la propuesta en terna para el nombramiento.
Art. 33. Los secretarios de las juntas provinciales serán nombrados en los términos que prescribe el artículo 60 de la ley, entre aspirantes comprendidos en alguna de las siguientes categorías:
1.ª Licenciados en derecho civil ó canónico, filosofía y letras ó ciencias, mayores de 25 años.
2.ª Directores de escuelas normales, con cinco años de antigüedad en su cargo.
3.ª Profesores de escuela normal con buena nota en su expediente y ocho años de servicios en dicha categoría.
4.ª Inspectores provinciales de instruccion primaria y secretarios de las juntas de instruccion pública con cinco años en el desempeño de su cargo ó ocho años en el magisterio de escuela pública y sin nota alguna desfavorable en el expediente.
Art. 34. Corresponde á las juntas provinciales de primera enseñanza:
1.º La ejecucion y puntual cumplimiento de la ley y demás disposiciones oficiales concernientes al ramo.
2.º Promover la creacion y mejora de las escuelas, la construcion y reforma de las locales y su habilitacion según las necesidades de la educacion y enseñanza.
3.º Intervenir en la entrada y salida de los fondos de la caja provincial, y cuidar de la buena inversion de todos los destinados á la instruccion primaria.
4.º Proveer las escuelas de entrada y primer asento á tenor de las facultades que la ley les otorga, y elevar propuestas para las demás, previas las formalidades establecidas.
5.º Vigilar la conducta de los maestros, para alentar á los buenos en el cumplimiento de sus deberes y corregir á los que se hicieran acreedores á castigo.

6.º Promover la concurrencia de alumnos á las escuelas.
7.º Ordenar lo conveniente para la buena educacion y provechosa enseñanza.
8.º Auxiliar á las juntas locales en el cumplimiento de sus deberes.
9.º Interesar á las personas acomodadas é influyentes de los pueblos en favor de la instruccion primaria, y proponer al gobierno á las que se distinguen por los premios que considere procedentes.
Art. 35. Corresponde igualmente á las juntas provinciales la inspeccion y vigilancia de las escuelas normales donde las hubiere, por medio de una comision compuesta de tres individuos de su seno nombrados por las mismas juntas.
Art. 36. Las juntas provinciales ejercerán las funciones de junta local en las capitales de provincia por medio de una comision que designarán de tres individuos de su seno.
Art. 37. Las juntas provinciales tendrán correspondencia directa con el gobierno, autoridades, corporaciones y personas á quienes crean oportuno dirigirse en interés de la instruccion primaria. En sus comunicaciones con los prelados diocesanos usarán la fórmula ruego.
Art. 38. Para el mayor orden y expedicion de los trabajos que se les encomienden, llevarán las juntas por separado los registros siguientes:
1.º De los pueblos que tienen escuela propia ó de distrito; ó la tienen á cargo el párroco, coadjutor u otro sacerdote, con espresion del número y clase de las de cada una y del estado de los locales y caseríos.
2.º De los pueblos, aldeas y caseríos privados de escuela.
3.º De los que tienen de adultos.
4.º De los maestros y auxiliares, con espresion de sus circunstancias según lo dispuesto en el art. 61 de la ley.
5.º De la matricula de los que, con dispensa de la carrera especial, según la ley verifican los ejercicios prácticos en las escuelas modelos.

Como comprobante de estos registros, y para llevarlos con exactitud, habrá una copia para cada pueblo, aldea y grupo de caseríos, y otra para cada maestro y auxiliar, donde se anotarán los datos necesarios para los registros y los cambios y alteraciones á medida que ocurran.
Art. 39. En la organizacion del servicio de la instruccion primaria se atenderá á las juntas en un todo á lo dispuesto por los prelados en lo concerniente al número y situacion de las escuelas que encomiendan á los párrocos, coadjutores y otros eclesiásticos en los pueblos menores de 300 habitantes, sin perjuicio de crear las demás escuelas que hicieren falta para satisfacer las necesidades de la mayor escala posible, ya en el carácter de permanentes ó con el de temporales, ya para un solo pueblo ó aldea ó para los que pueden reunirse en un provechoso formando distrito escolar á cargo de maestros habilitados, aun cuando fuesen seglares.
Art. 40. Cuando no existieren todas las escuelas que según el plan trazado por la junta son necesarias en una provincia, se escogerán medios y recursos para la creacion de las que faltaren, instruyendo un expediente para cada una, de cuyo estado deberá darse cuenta á la direccion general de instruccion pública en los ocho primeros dias de enero, abril, julio y octubre.
Art. 41. En el plan de escuelas de cada provincia se comprenderán, aunque no sean obligatorias en localidades determinadas, las de párvulos y las nocturnas y dominicales de adultos que se consideren necesarias. Una vez satisfechas estas, se crearán tambien escuelas donde los aprendices y artesanos puedan adquirir la instruccion adquirida en su niñez ó en las escuelas ordinarias de adultos.
Cuando los maestros ó maestros de instruccion primaria no se encargaren por cualquier motivo justificado de las escuelas de adultos, se encomendarán á otras personas de notoria moralidad y instruccion, á fin de que las juntas.

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos de uno de nuestros correspondientes en la isla de Cuba la siguiente carta:

Habana 30 de mayo.

Muy señor mío: El bazar proyectado por el general Lersundi para socorrer las necesidades de domicilio, cuyo encargo, aquí como en Europa, está confiado á las señoras mas principales de esta ciudad, y para mejorar la suerte de las familias de los que murieron del cólera, inauguróse el 21 del corriente en presencia del general y del gobernador político D. José Gutiérrez de la Vega. El local que se ha destinado para la exposicion de objetos, ha sido el bonito teatro de Tacón, donde todas las noches concurre un numeroso público, atraído por el aliciente de los premios y por las mujeres mas distinguidas de esta capital, que son las encargadas de esponder las papeletas. El aspecto que el teatro presenta no deja de ser agradable, lleno como está de mujeres hermosas y cuajado de objetos apetecibles, los cuales insensiblemente despiertan el deseo de probar la suerte. En los portales del teatro se coloca al anochecer una música, en cuyo sitio toca las primas horas de la noche. Despues pasa á un patio lateral, bastante espacioso, que el teatro tiene á su lado izquierdo de entrada, y en el que se ha construído un jardín con fuentes, árboles y asientos. Algunas noches, al terminarse el bazar, las señoras han improvisado bailes del país, y esto y otras cosas cada día lo animan de una manera agradable. A veinte y dos mil duros asciende ya la suma que el bazar ha producido en los diez días que lleva de existencia.

La pasada semana, en presencia del general Lersundi, del Sr. Gutiérrez de la Vega, de la junta de Caridad, que el segundo preside, y de un numeroso público, se puso la primera piedra del edificio que ha de construirse para asilo de los mendigos. El general hizo con dicho motivo un discurso alusivo al objeto, ceremonia que fué muy del agrado de toda la poblacion, porque aquí mas que en ninguna parte, se hace necesario acabar con los asilos improvisados y que por esta última circunstancia no tienen las comodidades que la desgracia necesita. Este es un primer paso en el camino de las mejoras materiales de gran importancia, pues tras él han de darse otros que levanten un hospital civil, cuyos planos irán pronto á la aprobacion del gobierno de S. M., una casa de maternidad y otros edificios que despues de ser precisos y necesarios son los que testifican de la civilizacion de los pueblos.

El general piensa visitar la isla de Pinar, único punto que personalmente no conoce. Aun no ha señalado el día en que ha de llevar á cabo dicho viaje, pero segun de público se dice, será pronto.

Habiendo comenzado á sentirse en la Habana los grandes calores del verano, las principales familias están buscando casas en los pueblos de las inmediaciones. El mas favorecido hasta ahora es el de Guanabacoa, donde se ha instalado ya el general Lersundi, en una hermosa quinta conocida por el nombre de la quinta de Santa Cruz, y á la que se le han hecho grandes reformas para que tan distinguida persona la habite.

El día 23 al oscurecer entró en este puerto nuestra hermosa fragata *Gerona* procedente de Nueva-York, á donde fué para limpiar sus fondos y proveer de algunas plazas ventajosas para el buque. El comandante Sr. Navarro dió, el día antes de su salida de los Estados Unidos, una comida española á varias personas que allí se encuentran de nuestra nacion. La *Tetuan*, que con el fin de limpiar sus fondos tambien salió de la Habana, felizmente llegó tambien á los Estados Unidos, donde en la actualidad se encuentra. Este hermoso buque de hierro tiene orden de regresar á España.

El cónsul de España en Charleston, ha participado á una persona importante en el comercio de esta plaza, que el gobierno permite en esta isla el depósito de algodón procedente de los Estados Unidos y su reexportacion á España é Islas Baleares, sin gravamen diferencial. Con motivo de esta disposicion, que tiende á favorecer nuestros buques, particularmente los catalanes y mallorquines, se piensa en crear un mercado algodonero en este puerto, con cuyo fin se están reuniendo datos oficiales para hacer un llamamiento á comerciantes, navieros, armadores de toda España y sus islas, inclusa la de la Habana.

El mercado de azúcares se ha paralizado en la semana pasada; se han esportado, sin embargo, 41808 cajas y 307 bocoyes.

La del tabaco en rama, ha sido cuarenta mil ciento noventa libras. Del torcido 6.163579 libras.

El día 21 visitó el capitán general las obras del canal de Vento, que es el destinado á surtir á la Habana de agua potable y abundante en lo porvenir. Lo acompañaron en esta escursion el Sr. Gutiérrez de la Vega, los generales Chacon, Venen y Clavijo, el director de Administracion, Vigil de Quiñones, el ingeniero militar director de las obras Albeur, los concejales que componen el consejo de administracion del canal y otras muchas personas distinguidas convidadas al efecto. Todos quedaron muy satisfechos de la buena direccion de las obras, que cuando se terminen han de dar mucha vida y mucha importancia á esta ciudad.

El día 21 á las seis de la tarde comenzó á llover, despues de soplar el viento de tal modo, que tenemos se convertiria en un horrible huracán; como diez minutos duraria, y algunas casas fueron destechadas, varios árboles arrancados y algunos muertos en la bahía. Tres son estos si no

me equivoco, los cuales aparecieron al siguiente día flotando sobre el agua. Una fragata que intentó dejar el puerto remolcada por un vapor, tuvo que arrojar rápidamente las anclas al agua, cuya operacion la salvó de que se estrellase. Afortunadamente el ciclo se despejó pronto. De otro modo, sabe Dios si hubiéramos tenido la segunda edicion de Santomas y Puerto Rico.

El secretario de este gobierno político D. Diego Garcia Noguera acaba de publicar un tomo de poesia; de 200 y pico de páginas que le honran. La prensa y el público las han recibido con cariño.

A principios de este mes, llegó á la Habana el Sr. D. Federico Díez de Tejada, nombrado por S. M. secretario de la audiencia de Puerto Principe. Permanece en la Habana ocupado en los trabajos de instalacion de la audiencia referida.

Saló para Europa por la vía de los Estados Unidos en uso de real licencia el Sr. D. Luciano Pérez de Acebedo, primer vista de esta aduana y muy conocido en Madrid.

El segundo concierto que ayer se suspendió en los Campos Eliseos á causa del temporal se efectuará mañana sábado.

En el ministerio de Estado se activan mucho las negociaciones para la conclusion de tratados postales con las diferentes naciones con quienes no los teniamos y ya estaria mas adelantado este importante asunto si se hubiera podido resolver la cuestion relativa al tránsito por Francia.

Ha sido nombrado oficial auxiliar del ministerio de Estado, el Sr. D. Luis Maria de Campos y Romero, oficial que era del archivo de Gracia y Justicia.

Las noticias que se reciben acerca del estado de los campos son en general buenas. En vista de esto se ha mandado suspender el envío de los despachos telegráficos que dirigen diariamente los gobernadores á la direccion de Agricultura. En lo sucesivo los partes serán semanales.

Los precios de los cereales han bajado en algunos puntos, y se nota en todos gran tendencia á la baja.

El domingo próximo se lidiarán en esta plaza seis toros de la ganaderia del Sr. Taviel de Andrade, oriundo de la de D. Vicente Vazquez, en vez de los del Sr. Concha Sierra ó Miura como digimos hace pocos días por una quivocacion.

En la primera quincena del mes de mayo se han conseguido por la fuerza del cuerpo de carabineros del reino, 26 aprehensiones de géneros, 62 de tabaco, 31 de sal y 12 de varios efectos, apresando además 50 reos, 23 caballerías, dos carruajes y dos buques.

Las noticias que de Puerto-Rico nos traen los periódicos de aquella isla, alcanzan al 17 de mayo.

El 9 habíanse recibido en la tesoreria de la capital 500000 pesos, que procedentes de la Peninsula condujo el vapor-correo.

Volviáse á decir que en la isla Mona existia guano de excelente calidad, y se estaban preparando nuevos análisis.

Del *Bol. tin mercantil* tomamos las siguientes noticias:

«El vapor de guerra *Blasco de Garay*, que fué al puerto de Santhomas con objeto de vigilar un buque norte-americano que estaba para salir con pertrechos de guerra pertenecientes á Chile, ha vuelto, pues el ministro de Estado del gobierno americano ha dado seguridad de que dicho buque se dirigirá á Nueva-York y no á ningun país enemigo de España.

«A *libre plática*.—Por la *Gaceta* se hace saber lo siguiente:

«Habiendo cesado los motivos que impulsaron á este gobierno á decretar en 25 de febrero último la incomunicacion de los puertos de la isla con los de Santo Domingo, toda vez que, segun consta de certificados espedidos por los cónsules de Francia, Inglaterra y Prusia, establecidos en aquella republica, ha terminado hace el espacio de un mes la epidemia del cólera-morbo que se desarrolló en algunos puntos de la misma, disfrutándose en toda ella de buena salud, el excelentísimo señor gobernador superior civil, con vista de lo prevenido para estos casos en el artículo 8.º del reglamento de sanidad vigente en esta isla, ha resuelto sean admitidos en ella los buques de dicha procedencia, siempre que vengan provistos de patente limpia, y sin novedad en sus tripulaciones y pasajeros.»

«El mismo *Boletín* del 17 dice que se notaba grande animacion en el mercado de azúcares; la demanda era muy activa y los precios estaban en alza, habiéndose pagado hasta 5 1/4 pesos por una partida de primera clase.»

Ayer recibió el señor general conde de Puñonrostro á las secciones del cuerpo de Estado mayor residentes en esta corte, que se presentaron á su nuevo director con objeto de felicitarle.

Han sido nombrados para componer el jurado del concurso de declaracion del Conservatorio, los Sres. Rodríguez Rubí, Tamayo, Guerra y Orbe, Eslava, Saldoni, Martín, Puig, Izenga y Pizarroso. Para el de canto á los Sres. Salas, Barbieri, Eslava, Mojosa, Gil, Gallano, Hernando, Castellanos y Bayona.

Dícese que va á dictarse en todos los ministerios una real orden semejante á la que se ha circulado por el de Hacienda acerca de la concesion de licencias á los empleados.

El lunes llegó á Jerez el diputado Cortés Sr. Perez de Molina.

Parece, dice un colega, que si se llevan á cabo los arreglos de las secretarías en el sentido que se ha indicado, pasarán al ministerio de Hacienda las ordenaciones de pagos de los demás ministerios.

Segun noticias, la última corrida de toros de beneficencia ha producido unos 50000 rs. líquidos para los establecimientos que corren á cargo de la junta de beneficencia.

Los exámenes de la escuela de taquígrafia han ofrecido este año un resultado no menos brillante que el de los años anteriores. De los 78 alumnos matriculados han terminado el curso 50, dando todos evidentes muestras de que no han sido estériles los afanes de su celoso profesor el Sr. D. Francisco de Paula Madrazo. Anteayer tuvieron lugar los ejercicios de oposicion al premio ordinario, y entre los tres sobresalientes que aspiraron á él, el tribunal, compuesto de los ilustrados profesores de la escuela de comercio señores D. Fabio de la Rada y Delgado y D. Pedro de Tejada, en union con el Sr. Madrazo, lo adjudicó al laborioso y entendido joven D. Guillermo Florez y Pando, que es una verdadera notabilidad en el arte de Martí.

Ha sido recibida por el señor marqués de Roncali, ministro de Gracia y Justicia, una comision nombrada por los senadores y diputados asturianos, la que en union del doctoral de la real colegia de Covadonga, hizo presente al señor Roncali el estado deplorable de este célebre santuario desde que quedó sin iglesia, y propuso los medios para conseguir á la mayor brevedad la construccion de un templo digno de los recuerdos históricos de tan memorable sitio. El señor ministro, con la benevolencia que le es propia, acogió favorablemente el proyecto, ofreciendo coadyuvar por todos los medios posibles á la realizacion de las obras.

Tambien se presentó al señor ministro de Fomento otra comision en representacion de la real academia de la Historia con idéntico objeto, la que salió muy complacida de los buenos deseos que manifestó en el asunto S. E.

Ayer hizo años que se promulgó la Constitucion de 1837.

Anoche alcanzó un nuevo triunfo en el teatro de la Zarzuela el célebre artista Rossi en la representacion del drama de Shakespeare *Shylock*. En las dos principales escenas que tiene el Sr. Rossi en dicho drama al final del tercero y del quinto acto entusiasmó al público, siendo llamado á la escena varias veces. La señorita Cassilini fué tambien aplaudida y llamada al palco escénico. Los demás actores cumplieron bien. La entrada fué un lleno como siempre que trabaja el Sr. Rossi.

Se han dictado nuevas instrucciones sobre la forma de espedir los documentos de y gilanía, los cuales serán custodiados por los guarda-almacenes de estancadas y con cargo á los administradores de hacienda pública, quienes de acuerdo con los gobernadores de provincia darán la comision de reparto á aquellos dependientes que crean oportuno, á los cuales se les abonará un 5 por 100 del importe de la recaudacion. Las licencias de caza, pesca y las demás análogas, excepto las de uso de armas, se solicitarán de los administradores de hacienda en la forma establecida, por conducto de los alcaldes. Las licencias de armas las espedirán los gobernadores. Las mismas licencias estarán en poder de un delegado á quien el gobernador dé esta comision, previa fianza ó bajo la responsabilidad subsidiaria de dicho gobernador. Los impresos para las demás licencias se espondrán en estancos como el papel sellado. Además se previenen otras formalidades de períodos para las cuentas, visitas, etc., á fin de evitar fraudes ó desfalcos.

La *Gaceta* del 16 ha publicado la lista nominal de los españoles premiados en la exposicion de Paris. Es muy elocuente la cifra de los premiados en favor de la comisaría de España, sabiendo la dificultad con que se han obtenido ciertos premios. Han sido concedidas 524 recompensas; de ellas 12 medallas de bronce, especiales para los declarados fuera de concurso; seis id. con 3000 francos efectivos para los artistas; 22 medallas de oro, 81 de plata, 201 de bronce y 203 de diploma de menciones honoríficas. El resultado es muy lisonjero; ya hemos dicho ayer que mañana se hace la distribucion á los premiados de Madrid.

Los periódicos de la Habana que hoy recibimos alcanzan al 50 de mayo. Las noticias que nos suministran son escasas, pues la mayor parte de ellas las adelantaron los periódicos de Nueva-York y otras nos las envia nuestro correspondiente.

Tanto en la capital como en el interior de la isla habian causado destrozos los fuertes temporales que se sintieron en la tercera semana de mayo. Una mancha de agua destruyó algunos edificios en las inmediaciones de la Habana y en otros distritos.

A consecuencia de los temporales se habian notado interrupciones en el cable telegráfico, pero sin que ocurrieran roturas ni averías de gran monta, segun se pudo conocer despues al volver á funcionar el telegrafo.

Acercá del establecimiento de un segundo cable telegráfico entre la Habana y la Florida, encontramos datos interesantes.

Desde el año 1862 al 1867 los cigarros de las salvas de cinco cuartos han hallado un considerable descenso en el consumo. Baste decir que en el primero de dichos años se espendieron 13260 y en el último 19279. En cambio los cigarros de cuatro cuartos han aumentado, pues de 2383660 que se vendieron en 1862 subieron á 2383660 los que se espendieron en 1867.

Se ha celebrado en Gracia (Barcelona) una junta general de contribuyentes para auxilios de los pobres, por haber vencido los tres meses por que estaban suscritos. En ella se presentaron las cuentas de ingresos y gastos, y resultando un sobrante, se acordó continuar socorriendo á los pobres con una sopa diaria, como se ha hecho hasta ahora, y como se seguiria haciendo mientras haya fondos para ello.

La *Política* haciéndose cargo de unas galabras de la *Iberia* dice: «El que se llame liberal y se aleje de nosotros porque te digamos la verdad, vaya con Dios á donde mejor le plazca, pero no sirve mas que de estorbo en nuestras filas, no pudiendo existir conviccion verdadera allí donde no existe conciencia del derecho y del deber. Si insistiendo en nuestra propaganda, vemos disminuir el número de nuestros secuaces, no importa tampoco: por cada uno que hoy se vaya reclutaremos ciento mañana.»

No nos asusta, no, caro colega, quedarnos en minoría, porque esto no puede suceder en el estado á que hemos llegado; pero si sucediera, valen mas pocos poseídos de su razon y de su derecho, que muchos fanáticos sectarios sin conciencia de lo que son, de lo que quieren y de lo que valen.»

Con la entrega quinta de la nueva obra que está publicando el presbítero Sr. Ruiz Urbina, y en la cual toman parte gran número de distinguidos escritores y las poéticas mas conocidas, se han repartido dos láminas litografiadas, debidas al lápiz de Urrabieta.

El cupo de 886 mozos que ha correspondido á la provincia de Burgos en la última quinta para el reemplazo del ejército ha sido cubierto por 726 personalmente, por 113 como sustitutos y por 19 reemplazados á 8000 rs., declarándose de abono por diferentes causas legales los demás hasta el completo de aquella cifra.

En Burgos se ha creado una sociedad lirico-dramática donde figuran las personas mas ilustradas de la poblacion, las cuales se proponen cultivar el canto y la declamacion.

La protesta de los diputados polacos en la cámara popular austriaca contra la venta de los bienes nacionales en Galitzia ha producido una impresion tanto mas viva cuanto que el príncipe Napoleón asistía á esta sesion.

Escriben de Florencia que se espera con grande ansiedad la exposicion del proyecto de operacion financiera que debe proponer el Sr. Cam. ray Digny para cubrir el déficit y hacer cesar el curso forzoso de los billetes de Banco.

Este proyecto será el último de que traten las cámaras antes de terminar la legislatura.

Aunque no haya inminentes temores de que vaya á alterarse la tranquilidad pública en Europa, Francia continúa sus armamentos; en Bourges se activa la fundicion de cañones y en los cinco campamentos organizados todo el ejército francés se ejercita simultáneamente en el manejo del fusil Chassepot y en el ejercicio de batallon, regimiento y brigada; en fin, el mariscal Bazaine inspecciona por tercera vez desde hace siete meses todas las plazas fuertes de las fronteras del Este y del Noroeste. Se continúa atribuyendo á los Sres. Niel y Rigault de Genouilly proyectos helicosos.

Las pérdidas sufridas por el marqués de Hastings en las carreras de cabal os en los últimos años en Inglaterra ascienden á unos diez millones de francos. En las últimas carreras ha ganado el premio de cien mil francos y medio millon de francos en apuestas.

El primer actor D. José Ortiz, de quien se dijo habia sido escriturado para trabajar en el teatro de Novedades, no ha firmado la escritura y se halla libre de todo contrato con las empresas teatrales.

Despues de unos brillantes ejercicios de oposicion para la cátedra de pilotaje, vacante en la escuela de Cartagená, ha sido propuesto en primer lugar el alumno de la escuela de náutica de las Baleares, D. Juan Moll y Terrer.

La diputacion foral de Alava ha elevado al gobierno una exposicion dando gracias por los indultos concedidos por S. M. en las causas que se venian siguiendo á consecuencia de los sucesos á que dió lugar la eleccion de diputado general anteriormente hecha.

El apreciable escritor Sr. D. Federico Luis de Henales, ha dejado por ahora las

otros trabajos literarios que tenia comenzados.

Dicen de su vez con fecha del 14, que se esperaba allí á sir Roberto Napier de un momento á otro, y que los ingleses se habían embarcado para Inglaterra.

El mariscal Niel ministro de la Guerra en Francia, está formando en este momento un nuevo plan de organizacion política y administrativa de la Argelia dando mucha mas importancia de la que hoy tiene al elemento civil. Dicese que el mariscal someterá pronto su proyecto al emperador Napoleón que lo convertirá en decretos. El *Moniteur* publicará estos documentos antes de que termine la legislatura del Cuerpo legislativo.

El gobierno francés ha nombrado una comision especial para que asista á los experimentos de tiro que deben hacerse en la fragata blindada *Rochambeau*, armada con nuevos cañones de gran calibre.

Confirmando nuestras noticias, dice hoy la *Iberia*:

«Desde Villafranca del Bierzo nos dirigen una carta, que no hemos podido menos de leer con admiracion al ver la apatía con que se presencian sucesos como los que en ella se nos refieren. Parece que desde hace la friolera de seis años se pasea por aquellos alrededores un lobo que espante el espanto entre todos los pueblos comarcanos; y que no solo ataca á los ganados, sino á las personas, calculándose que ha hecho en cada año nada menos que quince víctimas.»

Mañana se venderán en el Monte de Piedad en pública licitacion las partidas de ropas empeñadas en octubre de 1867, las cuales estarán de manifiesto en la sala de almacenadas.

Los empeños de ropas hechos en noviembre del año anterior, solo podrán renovarse ó desempeñarse hasta el 30 del presente mes, en cuya fecha pasarán á la sala de almacenadas para su venta las que resulten existentes.

La España dedica hoy un sentido artículo, en el que conmemora el aniversario del fusilamiento del emperador Maximiliano de Méjico, ocurrido en igual día del año último.

Los pensionistas de todas clases que tienen consignado el pago de sus haberes en la tesorería central y deben acreditar su existencia y estado en la contaduría de Hacienda para poder percibir la mensualidad del corriente mes, presentarán en la misma, desde el día 20 al 29 inclusive, la correspondiente certificacion de existencia autorizada por el párroco y con el visto bueno del alcalde constitucional ó celador, expresando en ella el estado en cuanto á viudas y huérfanos, el punto donde habitan y suscribiendo la oportuna declaracion, advirtiendo que los individuos investidos del carácter de senadores, diputados á Cortes y jefes de administracion, han de consignar de su puño y letra la circunstancia de no recibir otro haber de fondos generales, provinciales ni municipales, que el acreditado en la nómina para cuya documentacion se remitan.

Mañana sábado estará espuesta á la veneracion pública, en la iglesia de San Luis, la imagen de Nuestra Señora de la Leche y Buen Parto, para que las señoras que se hallan en cinta puedan implorar su divina gracia.

Los planos y dibujos de la magnífica posesion de San José, que ha de rifarse en el último sorteo de loterías del corriente mes, se hallan de manifiesto en las administraciones de loterías. La circunstancia de estar situada esta hermosa posesion casi á las puertas de Madrid, y las condiciones ven ajosas de su tasacion, han hecho que el público se apresure á interesarse en esta rifa, para la que ya quedan muy pocos billetes.

El teniente de la guardia civil jefe del puesto de Jetafe, auxiliado por el sargento del punto Pedro Durán, ha prestado un buen servicio apoderándose y entregando á los tribunales á los presuntos autores del atentado cometido no há muchos días en una viña y olivar del término de Pinto, propias de un amigo nuestro, de cuyo delito hablamos. El juzgado de Jetafe está instruyendo la causa con la mayor rapidez.

En breve se anunciará la subasta de 1500 quintales de hulla con destino á las máquinas de la casa de moneda de Madrid.

La guardia rural de Sorbas hace pocos días salvó de una muerte casi inevitable á una familia que fué sepultada entre los escombros de una cobacha en que habitaba. Una de las mujeres salió con una pierna fracturada.

Ha sido electo diputado provincial por Fuenteovejuna D. Miguel Maria de Roger.

Parece, dice un diario de Granada, que, á petición del ayuntamiento, va á ser reconocida por el cuerpo de ingenieros militares la bóveda del rio Darro, desde el puente del Carbon al de Castañeda para que su informe, unido al de los facultativos civiles, sirva de mayor instrucción en el expediente que se ha formado para resolver la municipalidad, con motivo de los perjuicios que dicha obra, y los barrios inmediatos á ella, experimentaron á consecuencia de la avenida y desbordamiento del día 5 del actual.

resantes en los periódicos de Nueva York. Veámoslos. El cable actual no basta para dar salida cómodamente a los partes que se acumulan; además de que se corre siempre el peligro de que por cualquier contratiempo se interrumpian las comunicaciones. Con el objeto de facilitar la fabricación de un nuevo cable para Inglaterra el general W. F. Smith, presidente de la compañía, y efectivamente contrató con la de Silverthorn, de Londres, titulada India Rubber and Gutta Percha Company, que fabrica el que está hoy en uso, un segundo cable de iguales condiciones.

El mismo vapor *Narva*, su comandante Dowell, que tendió el primer cable, llegará el segundo. Ya ha salido de Inglaterra con tal fin: diríjese á Cayo Hueso en donde le están aguardando los empleados que se ocuparán en la operación. Estaba señalado el día 15 de junio para empezarla, sin temerá la fiebre amarilla que tantos estragos hizo el año pasado en la tripulación del *Narva*.

Había sufrido en la Habana la pena de muerte en garrote un negro autor de un homicidio perpetrado en la persona de un operario de la fábrica de tabacos *El Vigor*.

En Manzanillo había muerto el joven D. Aniceto García Paredes, hijo del alcalde mayor de la misma villa.

En el instituto de San Isidro no han terminado todavía los exámenes de prueba de curso, sino que continuarán hasta fin de mes, exceptuándose únicamente los días y las horas en que se celebren los ejercicios de grados, á causa del inmenso número de alumnos que concurren á aquel centro de enseñanza. Los profesores no descansan un momento siquiera en sus importantes tareas.

Parace que además de los trenes de recreo que anunciamos en el lugar correspondiente, la compañía de los caminos de hierro del Norte se propone establecer en el próximo mes de julio billetes sencillos de ida y vuelta en los trenes regulares, válidos por 40 días.

Estos billetes serán de las tres clases y á precios reducidos para el trayecto de Madrid á San Sebastián con facultad de detenerse en las estaciones de Vitoria, Zamárraga y Tolosa.

A la corte de Suecia preocupan mucho las ambiciones de Prusia, y dícese que estos días hay un cambio muy activo de notas entre Berlin y Stockholm. Es de presumir que Francia favorezca la alianza entre las tres naciones escandinavas.

Los últimos despachos enviados á su gobierno por el representante de Francia en Atenas son completamente tranquilizadores. El gobierno helénico ha hecho energías gestiones para que los diputados candidatos vuelvan á sus hogares y no turben la tranquilidad del reino.

La casa Oppenheim, Alberti y compañía ha contratado el último empréstito español de 200.000.000 de francos al tipo de 65 francos.

Dice el *International* que los emperadores franceses guardan gran reserva sobre sus proyectos de viajes de recreo durante este verano.

Cuatro cuestiones de suma gravedad, dice el *International*, se discutieron el sábado último en el consejo de ministros habido en Fontainebleau bajo la presidencia del emperador y fueron: 1.ª Las economías posibles que debían realizarse. 2.ª Las reformas liberales que podían hacerse en el régimen interior. 3.ª La oportunidad de las elecciones generales. 4.ª La oportunidad de la guerra ó de la paz. El emperador ha determinado que se continúen discutiendo estas cuestiones en las próximas reuniones del consejo.

Las últimas noticias recibidas de diferentes puntos de España y del extranjero acerca de la próxima recolección, hacen concebir esperanzas de que mejor notablemente la crisis de subsistencias que viene experimentándose hace tiempo en nuestro país. Es verdad que en alguna localidad, como sucede en la llamada tierra de Campos, en Castilla, puede darse por perdida enteramente la cosecha; pero hay en cambio otras comarcas, como son las de Málaga, Valencia, Salamanca, Avila, Burgos y otras, en las cuales se espera obtener una buena recolección.

Segun vemos en el *Guadalete* y en el *Eco de Jerez*, al llegar á dicha ciudad el diputado á Cortes por la misma, Sr. Perez de Molina, fué recibido en la estación del ferro-carril por una multitud de personas de todas las clases sociales y obsequiado aquella noche con una brillante serenata.

Ha sido admitido por la empresa del teatro de verano y creemos se pondrá en escena el juguete cómico en un acto y en verso titulado *Mi tocayo*, original de D. Calisto Navarro.

Con motivo de la ocupación momentánea de una pequeña parte del territorio bavaro por tropas alemanas, se ha producido un conflicto, felizmente sin consecuencias, entre Francia y el ducado de Baden. El representante de Baden fué el domingo pasado á casa del ministro de Negocios extranjeros francés, marqués de Louvois, para explicar este incidente.

La corte de Baviera se halla dividida en dos grandes partidos; uno que capitanea el príncipe de Hohenzollern, y es afecto á la confederación de Alemania del Norte, y otro que desea la confederación

del Sur, y á cuyo frente se encuentra el Sr. Varnbuhler. Dícese que el rey no es afecto á los principios del príncipe de Hohenzollern y que se espera un próximo cambio de gabinete.

El representante de Austria en Francia, príncipe de Metternich, fué el domingo pasado á Fontainebleau, siendo muy bien acogido por el emperador Napoleón que le dió las gracias por las amistosas demostraciones de que el príncipe Napoleón ha sido objeto en Viena. El emperador encargó al príncipe de Metternich que trasmitiese á la corte de Viena la espresion de sus simpatías.

Háblase mucho en los círculos políticos de París de la llegada á aquella capital el conde de Flandes que se dice ha ido con una misión confidencial de su hermano el rey Leopoldo de Bélgica para la corte de las Tullerías.

El príncipe Napoleón está decidido á proseguir su viaje hasta Constantinopla á pesar del asesinato del príncipe Miguel.

La Cámara de diputados de Washington ha negado por 73 votos contra 46 tributar honores nacionales á la memoria del Sr. Buchanan.

A consecuencia de las recientes medidas adoptadas por la dirección de Impuestos, han sido aprehendidos recientemente en varios buques y diferentes puertos 2866 kilogramos de picadura, 31583 tabacos torcidos, 782 cajetillas y 28 y medio kilogramos de cigarrillos de papel.

El *Eco* de Cartagena llegado hoy dice á propósito de las pruebas de la fragata blindada *Zaragoza*:

«A las siete y media de la mañana de ayer salió del arsenal de Cartagena la magnífica fragata *Zaragoza* con objeto de hacer el viaje de prueba. Iba dándole convoy el vapor *Vulcano*, por si en la travesía necesitaba de auxilio.

La fragata *Zaragoza* puede competir con los mayores buques de su clase construidos en el extranjero, salió del arsenal sin ser remolcada por buque alguno, y tanto en este momento como al pasar por delante de las fragatas *Ferrolana* y *Princesa de Asturias*, la marinería subió á las vergas dando vivas á la Reina. La música de este último buque tocaba la marcha real.»

Y añade el *Eco*: «Lo que ahora es de desear y nosotros esperamos es que no se paraliquen las construcciones y desde luego se ponga la quilla de esa corbeta, que figura entre los proyectos del señor ministro, pues tenemos en el arsenal maderas, cañones, fierros y cuantos efectos son necesarios para emprender la obra.»

El ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava ha acordado crear una plaza de médico-cirujano titular, para la clase pobre, con el haber de 440 escudos anuales, como partido de primera clase.

El señor obispo de Palencia, como administrador apostólico de la abadía de Ampudia, ha hecho presente al Excmo. señor cardenal pro-nuncio de Su Santidad la corta extensión del territorio de esta, reducido á cuatro parroquias próximas á la capital de la diócesis, y S. E. se ha servido autorizarlo para gobernar sin necesidad de vicario la referida abadía en concepto de administrador apostólico de ella.

Las últimas noticias del Perú dicen que a cosecha iba á ser grande. La fiebre amarilla continuaba causando víctimas, contándose 150 muertos por día y 2500 enfermos en los hospitales. Los negocios estaban paralizados. Los negociantes habían cerrado sus despachos, y los teatros y las escuelas estaban también cerrados por orden del gobierno. La epidemia causaba menos víctimas en el Callao. El coronel Balta había sido elegido presidente en el Sur.

La *Biblioteca económica de instrucción y recreo* acaba de poner á la venta la cuarta edición de la preciosa obra de Julio Verne *De la tierra á la luna*, de la que hace tanto tiempo se habían concluido todos los ejemplares. Forma un elegante tomo de 250 páginas y se vende á peseta, como todos los libros de dicha biblioteca.

El lunes probablemente se abrirá al público el nuevo establecimiento balneario por el sistema Encausse, montado recientemente en el Postigo de San Martín.

El día 8 de julio saldrán para los baños de Baden-Baden los señores duques de Osuna.

Ya es un hecho indudable y fuera de toda duda, la supresion de la subsecretaría del ministerio de la Gobernación.

Nada hay resuelto aun acerca de la persona que ha de ocupar el cargo de alcalde-corregidor de esta capital.

La *Epoca*, el *Español* y algun otro periódico, han publicado una carta en que 180 electores de Leon, de diferentes opiniones políticas, felicitan y dan las gracias al diputado á Cortes Sr. Fernandez Cadorniga, por el celo é interés que se toma en favor de los asuntos que se refieren á dicha provincia.

Ya se han espedito algunas órdenes por palacio relacionadas con el viaje que emprenderá la corte á Lequeitio en los primeros días del mes próximo.

Se ha ascendido á mayordomo de semana al Sr. D. Manuel Serantes, decano de los caballerizos de campo.

Parace que en la seccion de puertos del ministerio de Fomento se trabaja en la organizacion del importante servicio de *botes salva-vidas* en todo el litoral, en el sentido de descentralizar la accion administrativa y entregar á la individual por medio de asociaciones voluntarias este urgente y humanitario instituto, en analogia al que tan floreciente se muestra en Inglaterra.

Mañana sábado tomarán la investidura de licenciados en derecho civil y canónico los Sres. D. Ricardo Valparada, D. Alvaro Abascal, D. Matias Rodriguez, D. Gabriel Martín Bañares, D. Tomás Martín Galán, D. Nemesio Cornejo, don Francisco Moreno, D. Eduardo Soler, D. Mariano Muñoz, D. José Oñate, D. Juan García de la Hoz, D. Carlos Odrizola, D. José Lopez del Rey, D. José Rizo, don Eugenio Moncalian, D. José Villalobos, D. Juan Antonio Perez Villalobos, D. Julio Hermoso, D. José María Manresa, D. Mariano Polo, D. Ernesto Aillon, don José Antonio Carulla, D. Gregorio Gonzalez, D. Antonio Bustamante y D. Alvaro Gujardo. Será padrino el Sr. D. Francisco Pisa Pajares.

Ayer á las cinco de la tarde ocurrió un ligero temblor de tierra en Gerona, pero sin ocasionar desgracias. La oscilacion fué breve en direccion de N. á S.

Han sido nombrados los individuos que han de formar la junta facultativa económica y administrativa de las obras del museo y biblioteca. La componen los Sres. Rosell, Madrazo, Valle, Rondros Areitio y otro cuyo nombre no recordamos, bajo la presidencia del señor Fernandez Espino.

La junta de instruccion primaria se instalará en los primeros días del mes próximo. Su instalacion se hará con gran solemnidad, asistiendo el señor ministro de Fomento.

Esta mañana á las nueve ha llegado á Madrid el Sr. Rubi, ministro de Ultramar, y creemos que hoy haya tomado ya posesion de su cargo.

Anoche salió de Sevilla el director de Instruccion pública, Sr. Fernandez Espino y hoy habrá llegado á Madrid.

Ha llegado á Madrid el gobernador de Barcelona, Sr. Menendez San Julian.

La semana próxima se verificarán las oposiciones entre los nuevos practicantes del hospital general, para optar á las categorías de primeros y segundos que deben disfrutar.

Hoy han empezado de nuevo las obras en el proyectado edificio que ha de servir para museo y biblioteca y seguirán con grande actividad. Es probable que se termine la parte principal en lo que falta de año.

Las obras que se van á emprender en el archivo de Simancas, segun digimos, son debidas á la iniciativa de los señores Hartzembusch y Escudero y Peroso, que como es sabido, giraron recientemente una visita de inspeccion á aquel establecimiento.

Ha desaparecido ya la torre telegráfica del ministerio de la Gobernacion en la cual se daba en algun tiempo la señal del mediodía verdadero, y cuya costumbre se ha suprimido.

De un día á otro publicará la *Gaceta* la reforma hecha en el ministerio de la Gobernacion y el nombramiento de los nuevos directores.

Los periódicos oficiales publican el pliego de condiciones bajo las cuales se saca á pública subasta el servicio del parte diario entre esta corte y el real sitio de San Ildefonso, y los extraordinarios que ocurran durante la permanencia de SS. MM. en dicho real sitio en el año actual.

La subasta se verificará el día 1.º de julio próximo, á las dos de la tarde.

El lunes se ejecutará en el teatro Rosini la primera representacion de la ópera de Donizetti *Blanc d'amore*, en la que desempeñará el papel de Dulcamara el Sr. Bottero; á esta obra seguirá *Il birrajo di Preston*, *Il capitó los aventureros* y *Michel Perrin*, ópera escrita expresamente para dicho Sr. Bottero, y en la que hará su debut la prima donna señora Pozzi.

En el teatro del Circo de Paul se prepara un baile de capricho con el título *Las surripantus*.

Se han hecho proposiciones para el teatro Principal de Barcelona al actor D. José Olona.

Se ha concedido autorizacion para que pueda estar abierto todo el año el establecimiento de aguas minerales de Archena.

Dice el *Imparcial*: «En el ministerio de la Gobernacion parece que se creará una seccion central, como existe en el de Fomento.»

El martes á las diez de la mañana salió el Sr. Rubi de Viena, obligado por la premura del despacho telegráfico con que fué avisado, llegando á Madrid esta mañana sin haberse detenido; pero ántes de partir de Viena acreditó cerca del gobierno austriaco á su secretario, D. Lucas Tornos, que ha quedado reemplazán-

dole. El Sr. Rubi había tomado ya dos veces parte en la discusion, que sigue muy animada.

Anoche salió de esta corte en el tren-correo de Andalucía, D. Ricardo Garcia Traperó, contador nombrado para la aduana y administracion de rentas de Arecibo, en la isla de Puerto-Rico, para embarcarse en el vapor del 30 en direccion á su destino.

*Alarmados por la noticia que en el día de ayer ha dado la *Epoca*, tomándola de otro periódico, relativa á la supuesta escasez de agua en el depósito del Lozoya, hemos tratado de averiguar lo que pudiera haber de cierto en tan importante asunto y con satisfaccion hemos sabido y podemos trasmitir á nuestros lectores, que el gran embalse del Ponton de la Oliva se halla completamente lleno y el Lozoya rebosando por encima de la presa.

El depósito del campo de Guardias contiene igualmente toda el agua que permite su cavidad, hasta el punto de que en el día de hoy se ha dado aviso al encargado del ramo de limpiezas de la villa, y á fin de evitar desgracias en los individuos de la ronda de las alcantarillas, de que se va á verter por dichos conductos toda el agua que viene por el canal y no es necesaria para el surtido de la poblacion.

Carece por lo tanto de fundamento la noticia copiada por la *Epoca* y el pueblo de Maerid puede estar completamente tranquilo respecto el importantísimo servicio de las aguas del canal de Isabel II.

El día de San Pedro, á la una de la tarde, se verificará la distribucion de premios á la virtud por la sociedad de Amigos del país, en el salon de sesiones del ayuntamiento de esta capital.

Mañana probablemente conferenciará con el ministro de Fomento la comision permanente de la diputacion castellana, para tratar de los intereses de los pueblos que representan.

Esta tarde ha jurado el cargo de ministro de Ultramar el Sr. D. Tomás Rodriguez Rubi.

Hace algunos días publicaron los periódicos tomándolo de *L'Evenement* una estúpida y ridicula relacion de un robo que se suponía acaecido al conde de Nieuwerkerke, distinguido artista francés. No hemos querido hablar de este asunto, porque desde luego revelaba ser una de esas ingeniosas fábulas inventadas tan comunemente por los periódicos festivos franceses para ridiculizar á nuestro país. Hoy tenemos la confirmacion de nuestra sospecha, y en interés del nombre español que no siempre ocupa el lugar que le corresponde en el extranjero, nos apresuramos á insertar la siguiente carta que acabamos de recibir del distinguido artista D. Federico de Madrazo, amigo de la persona á quien se atribuía aquella ridicula escena:

«Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mio: acabo de recibir una carta de mi distinguido amigo el señor conde de Nieuwerkerke en que me manifiesta la sorpresa y el disgusto con que ha visto un artículo publicado en algunos periódicos de París, en que se le supone víctima de una aventura de salteadores, cuyo relato seria irritante si no fuese tan absurdo. A continuacion transcribo á Vd. algunos renglones, que traduzco puntualmente de la citada carta, que agradeceré á Vd. haga públicos por medio de su acreditado periódico. Dican así:

«A mi llegada á París he sabido con el mayor asombro que á mi entrada en España me asaltaron unos bandoleros y que los bandoleros eran nada menos que guardias civiles disfrazados. Ya comprenderá V. que no he dado mas importancia á esta noticia, inventada por algun periodista escaso de novedades, que la que merece, y mucho me hubiera hecho reir á no haberme obligado á repetir á cada nueva persona con quien me encontraba que era simplemente una vilfa (*canard*); pero me dicen que algunos compañeros de V. han considerado, y con razón, la broma de muy mal gusto, y me apresuro á enviarle á V. una denegacion rotunda de ese hecho absolutamente fabuloso. He cruzado toda España con la mayor facilidad del mundo, y en todas partes he encontrado la mas excelente acogida y unas comodidades que no me canso de encaerme á ellos que no conocen ese hermoso país. Durante todo el camino he visto lucidas parejas de la guardia Civil, que tenían á mas de un imponente porte militar, fisonomías honradas dignas de toda confianza, y nada en fin, que se pareciese á los mas mímino á las elucubraciones del mal inspirado noticiero, cuyo nombre ignoro absolutamente.

«Puede V. dar á esta carta la mas completa publicidad, y tenré una satisfaccion en que sirva para calmar el descontento provocado por aquella noticia sinvencion.»

Con este motivo se ofrece de V. su atento y S. S. Q. B. S. M.

FEDERICO DE MADRAZO.

Junio 18 de 1868.

«Hoy se han vendido en el mercado de granos de Madrid 578 fanegas de trigo al precio de 8'400 á 9'000 escudos el de Castilla; de 9'650 á 9'750 el de la Sagra; de 8'800 á 9'400 el de la Campaña, y de Valencia se vendieron 434 arrobas á 7'200. La cebada se vendió: la nueva, de 3'300 á 4'400, y la añeja de 4'800 á 4'900. —Por las puertas han entrado 3575 arrobas de trigo, 3610 arrobas de harina de

idem, 12787 de carbon, 111 vacas, 489 corderos, y 141 corderos.

El gobierno otomano, de acuerdo con los embajadores de las grandes potencias, ha telegrafado á la regencia de Serbia, á fin de que esta tome las medidas necesarias para mantener el orden, y convoque una asamblea general para la eleccion de un sucesor al príncipe difunto. Omer-bajá se va á dirigir á la frontera de Serbia.

Mientras que en Castilla y Estremadura, graneros de España, las pocas esperanzas que se fundan en la próxima cosecha de cereales mantienen muy altos los precios de estos artículos, en varios puntos de Andalucía se encuentran á tipos relativamente bajos.

He aquí lo que acerca del mercado de Sevilla leemos en dicho periódico:

«Continúan entrando trigos nuevos de los pueblos situados entre la zona de Cantillana á Castilblanco y algunos del Viso, los cuales son todos de excelente calidad. Se han vendido en la alhóndiga en los últimos días de 60 á 82 rs. siendo volitizo el de los precios bajos y estimándose los pintones con notable diferencia sobre los cerrados ó fuertes.

Los trigos extranjeros siguen realizándose en los almacenes desde 50 á 64 rs. fanega, con tendencia de mas baja, lo que hace descender el precio de los nuevos por ser cada vez mas violenta la baja de aquellos, á causa de encontrarse algunos en mal estado.

La cebada nueva se compra para remitirla á la provincia de Córdoba, para donde hay varios pedidos. Su precio es 28 1/2 rs. fanega para extraer de las clases que entran hasta hoy endebles. La añeja se vende para el consumo de 34 á 36 rs.

El rey de Prusia ha hecho muchas visitas al conde de Bismarck, atestigüandole la mayor solicitud con motivo de su enfermedad.

El gobierno francés acaba de llamar la atencion del gabinete de Florencia, sobre ciertos proyectos del partido de accion, que intenta de nuevo violar la frontera romana, insistiendo en la necesidad de que el gabinete italiano tome medidas energicas para impedir la ejecucion de este proyecto.

Varios obispos austriacos han dirigido cartas pastorales al clero de sus diócesis respectivas, protestando contra la aplicacion de la ley sobre el matrimonio civil y contra otras reformas del concordato aprobadas por la cámara y que declaran ilegales, mientras no tengan el consentimiento del Padre Santo.

La cotizacion oficial de la BOLSA DE MADRID DE HOY es la siguiente:

FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS.	
	Del 18.	Del 19.
3 por 100 consolidado.....	35-45	35-55
Idem pequeños.....	37-50	36-50
Idem fin de mes.....	35-45	35-60
Idem fin del próximo.....	00-00	35-60
Idem anterior.....	00-00	00-00
3 por 100 diferido.....	34-00	34-10
Idem fin de mes.....	00-00	00-00
Participes legos.....	00-00	00-00
Amortizable de primera.....	33-00	33-80
Idem de segunda.....	17-00	17-60
Deuda del material.....	99-20	99-20
Deuda del personal.....	25-70	26-80
Obligaciones municipales.....	65-00	00-00
Billetes hipotecarios.....	99-90	99-95
Idem carpetas.....	00-00	00-00
Billetes segunda serie.....	94-50	94-50
Banco de España.....	145-00	143-00

CARRETERAS.		
1.º de abril de 4000.....	82-50	82-80
Idem de 2000.....	92-00	92-00
1.º de junio de 2000.....	90-00	90-00
31 de agosto de 2000.....	78-50	78-50
9 de marzo de 2000.....	00-00	00-00
1.º de julio de 2000.....	73-00	73-00
Obras públicas.....	73-25	00-00
Canal de Isabel II.....	103-25	103-25

CERROS-ARRILES.		
Obligaciones generales 2000.....	68-50	68-85
Idem nuevas 2000.....	67-70	68-00
Idem 20000.....	67-80	67-60
Idem nuevas 20000.....	00-00	00-00

CAMBIOS.

Londres á 90 días fecha.....	49-95	50-05
París á 8 días vista.....	5-20	5-24

BANCO DE ESPAÑA.

Desde el día de mañana 20 del corriente se satisfarán por este establecimiento los intereses correspondientes á las acciones de carreteras de junio, cuyos valores se hallen depositados en sus cajas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Madrid 19 de junio de 1868.—El secretario interino, Teodoro Rubio.

Desde la cura del Padre Santo por la deliciosa *Royalenta Arábica de Barry*, y las adhesiones de muchos médicos y hospitales, nadie podrá dudar mas de la eficacia de esta deliciosa harina de salud que cura sin medicina, ni purgantes ni gastos, las dispepsias, (malas digestiones), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, ace nas. pituitas, náuseas, rescoldos, vómitos, estreñimientos habituales, diarreas, tos, asma, tisis, y todos los desórdenes del pecho, de la garganta, de aliento, de la voz y de los bronquios, hígado, riñones, intestinos, de la membrana mucosa, carabro, y de la sangre. Setenta mil curaciones, en ellas comprendidas las de Su Santidad el Papa, el duque de Pluscov, la señora marquesa de Bréhan etc., etc. Mas nutritiva que la carne, ella economiza cincuenta veces su precio en otros remedios. En cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 37 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs. La *Royalenta al chocolate* devuelve el apetito, la digestion, el sueño, y la energía á las personas y á los niños los mas débiles, y nutre diez veces mejor que la carne y el chocolate ordinario. En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 37 rs.; de 96 tazas, 70 rs.; de 192 tazas, 140 rs.; de 384 tazas, 280 rs.; ó sea dos cuartos la taza.—Dubarry y compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

MARIO DE MADRID.

SANTO DEL DIA 20.—San Silverio, papa y mártir, y Santa Florentina virgen, mártir. Se gana el jubileo de Cuatrosantos...

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para el día 20.—Parada: Asturias y Burgos...

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA.

CAMPOS ELISEOS.—Segundo concierto instrumental por la sociedad de conciertos bajo la dirección del Sr. Gazambide...

ANUNCIOS.

ALMONEDA DE LIBROS POR OCHO AÑOS. Jacometrezo, núm. 67, librería de Rubio. SE CEDE UNA TIENDA EN LA CALLE DELA...

UNA PERSONA MUY DECENTE, DE LA AVANZADA EDAD DE 35 AÑOS, IMPOSIBILIDAD, enferma, sujeta en la mayor desgracia...

UN COMISIONISTA QUE TIENE RELACIONES CON LA AMÉRICA DEL NORTE y la Australia, desea la representación en Londres...

CON FACHADA A LA CARRETERA Y cerca del ferro-carril empezado a construir de Madrid á Carabanchel...

SE CEDE UN GABINETE CON ALCOHOL. Situado de Julio, núm. 3, escalera de la derecha...

A LOS VIAJEROS.

Los farmacéuticos señores Rodrigo y Carrion, han confeccionado y expenden en sus oficinas...

UNA SEÑORA VIUDA DESEA SER Cuidada de gobierno ó ya. Torija, 10 y 12, principal.

SE NECESITAN BUENAS COSTURERAS ó costureros. Costanilla de Capuchinos, 1, principal.

SE VENDE

pagadero en varios plazos la casa de campo y hacienda denominada SUEBLA, en la huerta de Alicante...

SE CEDE UN GABINETE CON SU ALCOHOL. Fuencarral, 33, portera.

DESTRUCCION DE LOS CHINCHOS. Dura, 27, frasco. Plaza de Chamberí, 9.

TINTA PRUSIANA.—ESTA TINTA ES de un negro inmejorable. Frascos á 12 cuartos, 2, 3, 4, 6 y 9 rs. Ancha de San Bernar...

ALMONEDA.—HAY UNA SILLERIA de terciopelo y caoba maciza, lavado de palo santo...

SE VENDE UNA BONITA BERLINA Sengochada con una hermosa yegua. Calle de Santa Catalina...

EL SEÑOR PUIGMOLTO TERMINARÁ para primero de julio una obra titulada: «Guía práctica del arte jabonero en el sistema métrico-decimal»...

MELONES NUEVOS Y TODA CLASE de frutas y verduras de las más tempranas. —Exportación para la península y el extranjero.

CONTRATACIONES.—Centro Comercial, plaza de Villarrasa, 4, entresuelo, Valencia.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO A precios sumamente módicos, de dos á cinco de la tarde. San Joaquín, 2, segundo izquierda.

SE VENDE UN FAETON DE PRIMERA. De Windler, casi nuevo, con capota, lanza y limonera. Plaza de Navalon, 5, portera, darán razón.

PAJA PELAZA

de cebada de buena calidad, á 7 1/2 y 8 reales arroba, llevada á las casas. Pódrase verse en la calle del Leon, 27, almacén.

GERRAJERÍA ARTÍSTICA

para parques y jardines, kioscos, pajareras, cunas, muebles rústicos, regillas, barandillas para jardines, etc.

THIRY JEUNE,

121, rue Lafayette, Paris. SE VENDE UN FAETON MUY POCO usado y forrado de nuevo, cuatro asientos y capota, lanza y limonera. Es de lujo para paseo y fuerte para campo. Darán razón en la calle del Pez, núm. 13, portera.

ESPOZ Y MINA, 12, PRINCIPAL. SE Alquilar con muebles, gas y agua, ó se cede salay dos gabinetes con todo lo necesario.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. Hay armario de palosanto con luna, mesa ministro de silla, sillera, espejos, aparador, mesa de comedor, oct. cu.

RETRATOS. En tarjeta americana, seis, 40 rs.; idem pequeños 24. E. Otero, Carrera de San Gerónimo, número 16.

PINTURAS EN VENTA. En el antiguo palacio de Montalivet Urreiztegui, de Motrico, se han de venta cuadros de pinturas de mucho mérito, entre ellos doce de los doce apóstoles, de tamaño natural, originales de Cornelio Schut, pintor de nombradía del siglo XVII. Los que gusten adquirirlos pueden dirigirse á doña Tomasa de Urreiztegui, que vive en el mismo palacio.

FONDA DEL COMERCIO ALCALÁ, 1. Esquina á la Puerta del Sol. Hospedaje con esmorzado servido, desde 20 rs. y cubiertos desde 6.

FRANCIA.—BAYONA.

HOTEL DE LA BILBAINA. RUE DU GOUVERNEMENT. Este establecimiento, nuevamente restaurado, y que goza del mayor crédito hace muchos años por la escogida concurrencia española y americana que lo favorece...

CUARTOS DE SUELOS.—EN LA Oronda de Atocha, núm. 17, Paseo de Santa María de la Cabeza, núm. 14, duplicado, y en la calle de Sebastian Eleano, que está contigua, hay por alquilar en casas de racional construcción, habitaciones y locales en planta baja, propios para viviendas, tiendas, almacenes ó talleres, desde el precio de real y medio á seis reales diarios.

GENUINA ESENCIA DE ZARZAPARRILLA del Dr. García Es un preparado de seguro efecto para corregir toda clase de irritaciones, escitación nerviosa, dolores reumáticos y retención de orina, granos, obstrucciones, etc. Hortaliza, 9, botica. Madrid; Valladolid, Dr. Romeo; San Sebastián, Diez Benito; Zaragoza, Esnarcega.

DOLOR DE ESTÓMAGO. Entre las infinitas enfermedades que aquejan á la humanidad, el dolor de estómago es sin duda la que desmenua en primer término, especialmente en algunos puntos de España, donde las aguas ó los alimentos propios de ciertas localidades originan esta dolencia y llegan á hacerla crónica, sin que los remedios empleados hasta el día hayan sido capaces de mitigar sus irrisistibles ataques. Hoy ha llegado á descubrirse el ANTIDOTO ESTOMACAL, cuyo método de uso desaparece por completo esta dolencia. Sin que deje el menor rastro de haberla padecido, aun en las personas más atacadas por tan funesta enfermedad.

UNICO DEPÓSITO donde se expenden botellas de este excelente medicamento, laboratorio químico y oficina de farmacia del Sr. Sanchez Ocaña, calle del Príncipe, número 13, Madrid.

JABON MIRANDA, CON BASE DE Jirios y de lechugas, de Rigaud y compañía, perfumistas, 43, rue de Richelieu, en Paris. Tiene un perfume exquisito, produce abundante espuma y comunica á la piel la mayor suavidad. Se halla completamente privado de ácidos y es por lo tanto inofensivo al cutis. Basta ensayarlo una vez para convencerse de que reúne todas las cualidades apetecidas: dura mucho tiempo, su aroma es persistente y desafia toda comparación.

Depósitos en Madrid, Pascual García del Valle, perfumista; Aronal, 4; Saavedra, Borrull hermanos, Simon, —Barcelona, Renaud Germain.

ENOLATURO DE ACÓNITO Y GANCHALAGUA. Este medicina mente es especial para fluidificar y depurar la sangre en todos los padecimientos sanguíneos, como congestiones, toses, ronqueras, etc. —Farmacia de Arribas, Jacometrezo, 32, Madrid. Frasco 14 rs.

P. J. GIMNASIA, ESGRIMA, CLASES de DIBUJO, PINTURA, MUSICA, etc. Barco 9.

3000 CARGOS FRESCOS DE AMÉRICA. ca á 3 y rs 4. Olivo, 2, tienda.

PILDORAS INGLESA. Especiales contra las hemorragias de la menstruación ó flores blancas. Caja 18 rs. Unico depósito en Madrid, farmacia de Escobar, sucesor de Collantes, plaza del Angel 3.

SE CEDE UNA TIENDA EN LA CALLE de Hortaliza, núm. 3, perfumería.

DINERO BARATO SOBRE ALHAJAS de papel del Estado. Preciados 13.

AL PRÍNCIPE ALFONSO.

BAZAR DE ROPAS HECHAS.

CALLE DE PRECIADOS, NÚMERO 3. Alta novedad en trajes de lana, lana y seda, y melton, á 110, 140, 170, 200, 240 y 280 reales. Grandioso surtido en chaqués y americanas de alpaca, á 60, 70, 80, 90, 100 y 110 reales.

COMPANÍA DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID Á ZARAGOZA Y Á ALICANTE.

SERVICIO DE MATERIAL Y TRACCION.

Debiendo esta compañía proceder al acopio de 30000 kilogramos de acocite de olivas, recibirá proposiciones hasta el 27 de actual de los que gusten tomar parte en dicho suministro, cuyas condiciones se hallan de manifiesto en las oficinas del jefe de la dirección de almacenes del servicio de material y tracción, estación de Atocha, y en las principales estaciones de la línea de Andalucía.

ELABORACION DE JABONES.

CON LOS APARATOS DE BATLLE, privilegiados en España, Méjico, Islas Filipinas y Cuba, funcionando ya con admirable éxito 2463, se obtienen rápidamente con triples rendimientos todas las clases que se deseen, y con beneficio de 500 por 100 al capital invertido. —Los hay desde 1000 rs. con legas, para hacer 12 arrobas diarias. Se dan prospectos, muestras y garantías. Dirección: Madrid, Plor Baja, 24, D. José Batlle.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.

AVISO AL PUBLICO.

Desde el 27 de este mes se pondrán en marcha, como los años anteriores, trenes de recreo á precios reducidos, de Madrid á San Sebastian, saliendo los miércoles y sábados de esta corte (estación del Príncipe Pio) á las 11 horas y 30 minutos de la mañana.

EL AGUA Y LA POMADA DE LAURELES.

vuelve al pelo de la cabeza y de la barba mas canosos su color primitivo sin teñirlo, y sin manchar el cutis, y sin alterar los cabellos que se han conservado. Exite infalible Este producto higiénico detiene la caída del pelo, activa y facilita su renacimiento á la cabeza mas calva con las mismas condiciones de sedosidad y brillo natural perdidos. Este balsamo precioso para la belleza del pelo se halla en casa de Mme. Louis, boulevard San Martin, 39, antiguo 55, Paris. El frasco 6 francos, el bote 4 francos. Madrid, D. Cesáreo Martin Somolinos, Infantas 20.

VENTA DE MADERAS PARA CONSTRUCCION.

El día 1.º de julio próximo se subastará en Barcelona, en la casa núm. 22, calle Riera de San Juan, la venta de 30000 cargas de madera de pino, de diferentes dimensiones, á cortarse en cinco años en el bosque de Garreu, situado en el partido de Tremp, provincia de Lérida y cercano al río Noguera, por el que se facilita la extracción de aquella. Las condiciones para dicha subasta están de manifiesto en esta, en poder de D. Pedro Berlin, calle de la Concepción Gerónimo, núm. 7, cuarto bajo derecha.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS.

A PRECIOS DE FABRICA. PRECIADOS, NUMS. 21 Y 23. Se han recibido trajes completos desde 140 hasta 400 rs.; hay además gran surtido en toda clase de prendas sueltas, tanto en color como en negro. Precios sumamente arreglados.

FONDA DEL COMERCIO EN EL MUELLE DE SANTANDER.

CON SUGURSAL EN LA MAGNIFICA PLAYA DEL SARDINERO. EL BIARRITZ DE ESPAÑA.

El dueño de tan antiguo y acreditado establecimiento, deseoso de proporcionar todos los años la costa de Cantabria, no ha reparado en gastos para que además de las ventajas que proporcionan el clima delicioso, la magnitud y seguridad de la playa, la mejor de España, tenga el bañista á precios módicos cuantas comodidades pueda encontrar en el extranjero.

Con esto in, despues de reformar en su mayor parte la fonda situada en el muelle, ha formado sociedad y montado un elegante y espacioso local en el mejor sitio de la playa del Sardinero, donde hay habitaciones comodas y ventiladas para mas de cien personas, salones de tertulia, juegos, música y baile, estensos y deliciosos jardines y cuantas distracciones se puedan apetecer. Desde la fonda se domina toda la bahía, la entrada del puerto y una gran parte de la costa hasta perderse la vista en el horizonte.

Hay tambien salon de paluqueria, fuente ferruginosa al pie de la casa, escritorio á la carta, comidas particulares, y en mesa redonda. Nada, en fin, se ha omitido para colocar este establecimiento á la altura de los mejores de España y del extranjero en todos los detalles que abarca este ramo, y exigir el buen servicio de los bañistas.

Precios de asistencia completa, 20, 25 y 30 rs. persona. Servicio particular á precios convencionales.

FERRO-CARRILES DE MADRID Á ZARAGOZA Y Á ALICANTE. TEMPORADA DE BAÑOS DE MAR EN ALICANTE Y CARTAGENA. BILLETES DE IDA Y VUELTA A PRECIOS REDUCIDOS, VALEDEROS DURANTE UN MES.

PRECIOS DE LOS BILLETES. DE LAS ESTACIONES SIGUIENTES á las del frente y regreso.

Table with columns for Alicante and Cartagena, and rows for various stations like Madrid, Zaragoza, Calatayud, Guadalajara, Toledo, Alcazar, Albacete, Cuenca, Manzanares, Almagro, Ciudad Real, Hellin, Cieza, Murcia.

Estos billetes se expenderán desde el día 15 de julio de 1888, hasta el día 15 de setiembre inclusivos y serán valederos durante un mes á partir desde la fecha de su expedición.

Los viajeros podrán regresar dentro del plazo de un mes que se concede, pasado dicho plazo se consideraran nulos estos billetes debiendo por consecuencia tomarse de precio ordinario para la vuelta.

Estos billetes son únicamente valederos para los trenes que contengan carruajes de las clases que á ellos correspondan, los viajeros no podrán detenerse en ninguna estación intermedia.

Los niños, militares y marinos no tendrán derecho á reduccion alguna sobre los precios anteriormente expresados. Cada viajero tendrá derecho al transporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje. Los exesos se satisfaran al precio de la tarifa ordinaria.

NOTA. Los viajeros que tomen billete con destino á Alicante podrán utilizarlo á voluntad, ó bien para Novelda (Baños de las Salinetas) ó bien para Alicante, pero de ningún modo para los dos puntos.

Además de las estaciones indicadas se despacharán billetes en los despachos centrales de Madrid (Alcalá, núm. 2), y Toledo (calle Ancha).

ADVERTENCIAS.—BAÑOS DE ALICANTE.

Fonda de Bossio, paseo de la Reina. Los precios de pupillage en Alicante son los siguientes: Habitación en el piso principal con almuerzo y comida 30 rs. diarios. Habitación en el segundo piso con id. 21 rs. diarios.

Habitación en el interior en piso principal con igual trato 20 rs. Hay además salones para familias con servicio extraordinario á precios convencionales, con arreglo al trato que se desee.

Tienda del vapor. Los precios de este establecimiento varían de 24 á 30 rs. con arreglo á las habitaciones y trato.

Establecimiento de baños de D. Juan Simó y Ramos. Estos magníficos baños se hallan situados en la hermosa playa del Portichuelo, tanto la limpieza de sus aguas como su buen gusto sin vachos ni plizas, los hacen recomendables á los señores bañistas, pues permiten bañarse sin el menor riesgo aun á los niños de corta edad.

El precio de casilla es de 2 rs. por hora. Baños de Cartagena. Los precios de estos baños, son por baño de nuevo día á razon de 3 rs. por hora y cada uno de ellos.

Los pupillage en las fondas, varían de 24 á 30 rs. diarios.

BAÑOS DE ONTANEÑA.

Este establecimiento es uno de los que mas ventajas ofrecen, á favor de la pureza del valle en que se encuentra situado, como por lo módico de sus tarifas y naturaleza del servicio como lo tiene acreditado su acreditado D. Manuel Casquero. Públase son las prodigiosas virtudes de la cascada de fuente de Ontaneña. Cuanto se quiera para darlas á conocer, solo sería un p.º de folio de lo que el público ya conoce por experiencia y por lo que acerca de ellas tiene publicado en sus obras el célebre director del establecimiento.

DIEZ, SASTRE.

PUERTA DEL SOL, NUM. 13, ENTRESUELO DE LA DERECHA, pone en conocimiento del público en general, y de su numerosa clientela, haber recibido ya de las primeras casas de París y Londres el segundo surtido de novedades para la estación.

Para realizarlos pronto se dan los trajes con una economía tal, que nadie podrá cumplir en precios ni en hechuras.

VAPORES—CORREOS ESPAÑOLES DE LAS ANTILLAS Y A COLON (ASPINWALL).

Salen de la Habana los días primeros y 17 de cada mes para Navitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Puerto-Plata, Mayaguez, Aguadillo, Puerto-Rico y Santhomas.

Los viajes de los vapores «Pájaro del Océano» y «Metezuma» ú otros en su lugar, están en combinación con los vapores—correos trasatlánticos españoles é ingleses respecto á sus entradas y salidas en la Habana, Puerto-Rico y Santhomas.

La salida del vapor «Barcelona» ú otro, de la Habana para Colon y escalas, es posterior á la llegada del correo—español del paquete inglés y del francés que viajan de Santhomas, y su llegada á Colon (Aspinwall) es oportuna para tomar en Panamá uno de los vapores del Pacífico que salen el día 10 de cada mes para Centro-América, Méjico y California, al Norte, y para el Ecuador, Perú, Bolivia y Chile al Sur.

Además, esta empresa tiene otros vapores en esta isla y la de Puerto-Rico que hacen el servicio de costaneros. Oficina central: Habana, Oficios, 58.—San Pelayo y Herrera.